



## **ANPE EXIGE AL MINISTERIO QUE LIDERE Y COORDINE CRITERIOS UNIFICADOS CON TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA AFRONTAR LA SITUACIÓN EDUCATIVA EN ESTE ESCENARIO EXCEPCIONAL**

Tras la Conferencia Sectorial de Educación celebrada hoy por videoconferencia y presidida por la ministra de Educación y FP, Isabel Celaá se han acordado una serie de medidas relativas a la celebración de la EBAU, los estudios de Formación Profesional y las evaluaciones de diagnóstico en Primaria y ESO.

ANPE reclama al Ministerio de Educación y Formación Profesional y a las Consejerías de Educación de las CCAA:

La máxima coordinación y altura de miras en esta situación de excepcionalidad y que aúnen esfuerzos dirigidos a la adopción de las actuaciones necesarias para preservar en condiciones de igualdad y equidad el desarrollo en las CCAA de todas y cada una de las medidas acordadas. Desde ANPE nos parecen acertadas las fechas previstas para la EBAU, pero pedimos que se celebren en las mismas fechas en todas las comunidades. Sobre la suspensión de las pruebas de evaluación diagnóstica de 3º y 6º de primaria y 4º de la ESO, para ANPE es una decisión razonable ante la imposibilidad de poder realizarlas con carácter presencial en los centros y en las fechas previstas.

En la Conferencia Sectorial celebrada esta mañana, además de estas cuestiones, se ha debatido sobre la posibilidad de celebrar o posponer las **OPOSICIONES** al año que viene, finalizando la reunión sin haber alcanzado un acuerdo entre las diferentes comunidades autónomas a este respecto y otorgándose un plazo extra de una semana para que se reflexione sobre este asunto.

**En un escenario de incertidumbre como el que nos encontramos en estos momentos, desde ANPE lamentamos y consideramos inadmisibles que el ministerio y las comunidades autónomas no hayan consensuado una posición y en consecuencia corremos el riesgo de que cada comunidad pueda adoptar una posición. Es imprescindible no generar una situación que genere confusión e incertidumbre a los opositores y que todos los procesos selectivos se realicen según estaban planificados en todas las Comunidades Autónomas o, por consiguiente, que se pospongan al año que viene en todas las Comunidades.**

ANPE velará en todo momento por las condiciones que garanticen la salud de los participantes en el proceso de oposiciones en caso de celebrarse y exige un acuerdo que respete en todo momento y en cualquier situación o escenario el número de plazas que estaban acordadas o convocadas.



**En una situación marcada por un aumento exponencial en los últimos días de afectados por coronavirus, ANPE exige al Ministerio, que en la próxima reunión prevista para el 31 de marzo, lidere de una vez por todas de manera efectiva este proceso y a las CCAA la generosidad y altura de miras necesaria que permita alcanzar un acuerdo que suponga celebrar los procesos selectivos como estaban planificados o posponerlos al curso que viene. Pero todas las Comunidades deben actuar de la misma manera. No es admisible que unas convoquen este año y otras el año que viene, debe despejar la incertidumbre que asola a miles de opositores en estos momentos.**

Madrid, 25 de marzo de 2020